



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2023

ÍNDICE

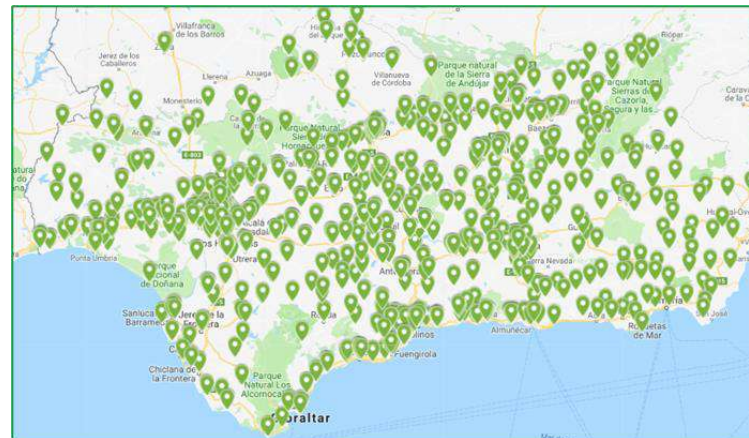
CONTENIDO	PÁGINA
I. PRESENTACIÓN	3
II. CLUB DE PROVEEDORES FAEL+AAEL	7
III. INSTITUCIONAL	9
IV. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2023	16
V. BALANCE Y RESULTADOS RAE	30
VI. PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS: Revista Digital “ActualidadFAEL”	32
VII. COMUNICACIÓN	33

I. PRESENTACIÓN

🌱 Quiénes somos

La Federación Andaluza de Electrodomésticos y otros Equipamientos del Hogar, FAEL, es una organización sin ánimo de lucro, que nace en el año 2011 con objeto de **concentrar a todos los grupos y asociaciones de electrodomésticos y otros equipamientos del hogar** que operan en Andalucía, para fortalecer y mejorar el potencial de futuro de las empresas del sector, y defender los intereses de las mismas, siendo la principal organización que representa a la distribución de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar frente a las distintas Administraciones en el ámbito autonómico.

FAEL cuenta con **más de 2.400 puntos de venta adheridos (#TiendasFAEL)** distribuidos por todo el territorio andaluz y destaca su capilaridad en todo el territorio al estar presentes en más de 450 municipios.



Estos comercios generan **más de 1.500 millones de euros de facturación y unos 10.000 empleos**, siendo, por esto, claves en el Desarrollo Local Sostenible de las ciudades andaluzas.

Desde FAEL/AAEL perseguimos mejorar la competitividad del comercio del Sector Electro y del Hogar en todo el territorio andaluz, fomentando el desarrollo local sostenible, así como la generación de un comercio verde, comprometido con el medio ambiente y la Economía Circular.

FAEL representa a las principales plataformas de la distribución horizontal Electro en Andalucía y a **AAEL** (Asociación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar), la cual representa, a su vez, a los puntos de venta minoristas del Sector.

Los establecimientos representados por FAEL/AAEL son los siguientes:

- **#SomosFAEL** son cientos de establecimientos de las **cadena de la distribución horizontal de Electrodomésticos** en Andalucía
- **#SomosFAEL** son cientos de **establecimientos de venta de electrodomésticos independientes** en Andalucía
- **#SomosFAEL** son cientos de otros tipos de establecimientos y empresas tales como: **mueblistas de cocina, instaladores, servicios técnicos y reparaciones, tiendas de informática, tiendas de telefonía y muchos otros** establecimientos donde parte de sus ventas son **PAE** –pequeños aparatos eléctricos- como **bazares, ferretería o similares**.



🌱 **Objetivos:**

Los principales objetivos de AAEL se basan en:

- ✓ Representar, defender y promover los intereses generales y comunes del Sector Electro en Andalucía ante las autoridades públicas de la Administración Central, Autonómica y Local.
- ✓ Actuar como órgano de unión y coordinación de las organizaciones miembros y los puntos de venta adheridos, fomentando el espíritu de solidaridad entre las mismas.
- ✓ Defender y potenciar la imagen de la empresa de su sector profesional ante la opinión pública en los medios de comunicación y difusión.
- ✓ Atender a las necesidades de información, formación, investigación y perfeccionamiento de las empresas adheridas.
- ✓ Velar por la consecución de todas las mejoras estructurales necesarias para el buen del desarrollo de su sector profesional.
- ✓ Promover actuaciones que contribuyan a la mejora de la responsabilidad social corporativa de la Federación y sus miembros, mediante acciones encaminadas a la defensa y protección del medio ambiente, así como la puesta en marcha de proyectos de acción social.
- ✓ Fomentar la Economía Circular en el ámbito de los miembros de sus asociados, potenciando las acciones a las que alude la regla de las multi-R del consumidor responsable.
- ✓ Amparar la educación ambiental para contribuir a la creación de una sociedad más responsable con el medio ambiente, mediante la puesta en marcha de proyectos de información y sensibilización, articulando así las sinergias y canales de comunicación entre los miembros de la Federación y otros agentes de la sociedad en general.
- ✓ Velar por un correcto tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, así como por el cumplimiento de la normativa medioambiental de sus asociados.
- ✓ Llevar a cabo intercambio de experiencias y buenas prácticas, y poner a disposición de sus asociados las campañas de promoción de ventas desarrolladas internamente desde FAEL
- ✓ Establecer, mantener y fomentar contactos, vínculos y colaboraciones con otras entidades análogas en naturaleza y afinidad.

🌱 **Estructura:**

AAEL cuenta con los siguientes órganos de Gobierno: Asamblea General y Junta Directiva

En lo que respecta a la **Junta Directiva**, está compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: Manuel Bejarano Osuna (Tianelsur-Tien 21)
- Vicepresidenta I: Rosa Navarro Carretero (Codeco-Milar).
- Vicepresidente II: Santiago Lucas Cazorla (Activa Lucas).
- Vicepresidente III: Jesús Fernández Arteaga (Joaquín Fernández, SA)
- Vocal: Alberto Sánchez Cobo (Sánchez Giner I, SA)
- Vocal: Agustín Rodríguez Ordóñez (AAEL)
- Secretario General: Carlos J. Bejarano González



🌟 **Organigrama:**



II. CLUB DE PROVEEDORES FAEL+AAEL

El Club de Proveedores FAEL+AAEL, es uno de los proyectos claves que se viene desarrollando desde FAEL/AAEL desde hace ya varios años, considerándose estratégico en el momento actual darle el mayor impulso posible al objeto de **contribuir a incrementar la competitividad de las tiendas asociadas a FAEL/AAEL**. Ha sido importante durante el ejercicio 2021, e igualmente lo continuará siendo en los próximos ejercicios.

Este proyecto **permite generar ventajas competitivas** a las empresas asociadas que les posibilitará, no sólo una mejor adaptación a los posibles impactos sufridos en el mercado, sino también, una mejor adaptación a las necesidades y transformaciones futuras del sector Electro y Hogar que ya, hace tiempo tiene, la necesidad de diversificar sus líneas de negocio como consecuencia de la reducción, de forma muy significativa, de los márgenes empresariales en muchas líneas de productos.

Una mayor **diversificación de los productos y servicios de los puntos de venta** mejorarían notablemente la viabilidad y rentabilidad de los comercios del sector. Por ello, a través de este proyecto, desde FAEL/AAEL se hace una importante apuesta para ayudar a la generación de valor a las empresas asociadas, persiguiéndose la mejora de la competitividad de las empresas del sector.



Dentro del Club de Proveedores FAEL+AAEL pueden distinguirse varias líneas, en función de los servicios/productos ofrecidos:

- **Corners:** generación y fomento de nuevas líneas de negocio para las empresas asociadas a través de la incorporación de “corners” (franquicia o similar) que amplíen la oferta de productos y/o servicios de los comercios. En este sentido, se cuenta con empresas de venta de servicios de suministro eléctrico y de telecomunicaciones; comercialización de repuestos y servicios técnicos; venta de servicios de sistemas de seguridad/alarmas; comercialización de servicios de extensión de garantías, entre otros.
- **Servicios Financieros:** para ofrecer a los asociados servicios tales como financiación del consumo, ampliación de garantía, renting, etc.
- **Aprovisionamientos:** servirán de apoyo para la mejora de la prestación del servicio, además de otra serie de proveedores cuya función es la de ayudar a reducir costes. En esta línea se incluyen servicios tales como digitalización; sistemas de seguridad de alarmas, energía, telefonía, consultoría estratégica y de desarrollo de negocio, protección de datos, cartelería digital para comercios, e-commerce, marketing, etc.
- **Gestión de residuos:** tanto para el RAEE doméstico (línea consolidada que viene funcionando desde hace años) como para el RAEE profesional, así como otros residuos y servicios de medioambientales cada vez más demandados por las empresas del sector.
- **Productos:** canal de promoción e información de nuevos productos.
- **Formación:** acceso a cursos que permitan formar a los empresarios y trabajadores del sector en las principales áreas y normativas que les afecta, al objeto de que puedan adquirir unas sólidas competencias en la materia y mejorar su desempeño profesional.

En definitiva, el Club Proveedores FAEL+AAEL pretende ser una importante apuesta para ayudar a la **generación de valor** a las empresas asociadas, una apuesta estratégica de la organización para facilitar y promover la diversificación de las líneas de ingresos y la mejora de la rentabilidad de los puntos de ventas asociados.

III. INSTITUCIONAL

✿ Comunicaciones y reuniones con la Administración y otras instituciones

A lo largo del año 2023 se han ido enviando comunicaciones a la Administración sobre diversos temas de interés: campañas de comunicación llevadas a cabo en materia de RAEE y comercio, necesidad de Plan Renove de Electrodomésticos, felicitaciones en nombre del sector por los nuevos nombramientos, entre otros. En concreto, estas comunicaciones han ido dirigidas a:

- Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático.
- Dirección General de Comercio.
- Agencia Andaluza de la Energía.
- Presidencia de la Junta de Andalucía.
- Contacto con las 8 Diputaciones Provinciales.
- CEA: Comité Ejecutivo y Junta Directiva
- Consejo Andaluz de Comercio
- Subdirección General de Economía Circular



✿ Petición de Plan Renove de Electrodomésticos

Desde AAEL/FAEL se lleva años instando a los poderes políticos, tanto autonómicos como nacionales, la aprobación de un Plan Renove de Electrodomésticos para Andalucía, los cuales no ven la luz en la Comunidad desde el año 2012.

En 2023, un año más, de la mano de ANGED, y con la mediación de CEA, se ha vuelto a reivindicar la puesta en marcha de un Plan Renove de Electrodomésticos, el cual tendría múltiples efectos positivos ya que no sólo supondría un importante estímulo para el sector, el comercio de proximidad y las economías locales en los distintos municipios del territorio, sino que, además, beneficiaría a la ciudadanía, permitiría la renovación del anticuado parque de equipamientos de electrodomésticos existente actualmente en una gran cantidad de hogares y mejoraría notablemente la eficiencia energética y reduciendo la factura de energía de las familias en unos momentos de crisis generalizada que está afectando a muchos hogares.



ANGED
ASOCIACION NACIONAL
DE GRANDES EMPRESAS DE
DISTRIBUCION



Faels
Federación Andaluza de
Electrodomésticos y Otros
Equipamientos del Hogar



✿ Asamblea General y Electoral de AAEL

Con fecha 7 de junio de 2023, se celebraban tanto Asamblea General de AAEL como Asamblea Extraordinaria para llevar a cabo la renovación de los cargos.

Ambas se celebraron en formato de videoconferencia. Durante la Asamblea General se ratificaron las cuentas anuales y la memoria de actuaciones del año anterior, así como los convenios firmados hasta el momento. Por otro lado, se planificaron las próximas actividades a desarrollar a lo largo de 2024 y se ratificó el presupuesto para el ejercicio.



✿ Tertulia Electro Imagen

Un año más, FAEL/AAEL ha participado, junto con FECE, en la Tertulia-Mesa de Trabajo que organiza Ei Electro Imagen, para reunir a las empresas del sector electro de Andalucía, la cual se celebró en el día de ayer en el hotel Meliá Lebreros de Sevilla, la cual se celebró con fecha 14 de noviembre.

Durante dicho evento se debatieron los principales retos y estrategias de futuro del sector, y entre los temas a tratar, se habló de la digitalización de la empresa y su proceso de adaptación al mercado, así como la actualidad de la distribución especializada bajo la perspectiva de la omnicanalidad; las tiendas del futuro; las nuevas oportunidades de empleo; los SCRAP y su importancia en el reciclaje de electrodomésticos y su proceso de correcta gestión; así como las asociaciones sectoriales y su importancia.

Carlos J. Bejarano-González, Secretario General de FAEL/AAEL, intervino con el tema "Situación del Sector Electro en Andalucía".



✿ Otras reuniones de trabajo

Por otro lado, y con motivo de los proyectos que se están ejecutando, desde AAEL se ha mantenido reunión con las siguientes instituciones:

- Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor: Ecoasimelec, Ecotic y ERP, en el marco del Convenio de colaboración para la recogida de RAEE.
- Recilec: en el marco del Convenio de colaboración para la recogida de RAEE
- Universidad de Sevilla, Universidad de Nápoles y Universidad de Catania, en el marco del proyecto europeo de economía circular “Explicit”.
- Reunión empresarial con el Consejero de Consejería de Industria, Energía y Minas, que se celebra hoy en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía - CEA.
- CAEA, Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería, al objeto de estrechar posibles líneas de colaboración entre ambas organizaciones.
- Reunión de trabajo con las Diputaciones de Almería, Granada y Sevilla.
- Empresas del Club de Proveedores.



✿ Asistencia a eventos y actos

- Participación en la Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo de la CEOE
- Participación en Jornada "Las ciudades, causas y solución del cambio climático", organizadas por la FAMP.
- Asistencia a la Jornada sobre Nuevos impuestos ambientales sobre los envases de plástico y el depósito de residuos, organizada desde CEA
- Asistencia al 3º Encuentro de Comercio de CEOE, celebrado en Zaragoza.
- Asistencia al Retail Forum 2023, celebrado en Madrid
- Colaboración del secretario general de FAEL en un programa de Economía Circular, de Canal Sur Radio Huelva.
- Mesa de Comercio con la Consejera de Empleo
- Asistencia al II Encuentro Ilunion sobre Economía Circular
- Asistencia a la XIV Jornadas de Distribución Comercial de CAEA
- Celebración de seminario de AAEL en el marco del proyecto europeo ExPliCit: "Good Practices and Future Challenges in WEEE Management in Andalusia".
- Jornada sobre Herramientas para la Sostenibilidad en la Gestión de Residuos, que se ha celebrado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla, organizada por la Cátedra de Gestión de Residuos en la Economía Circular
- XII Encuentro Empresarial Luso Andaluz, que se está celebrando en Albufeira, organizado por Prodetur
- Tertulia de Electroimagen para el Sector en Andalucía.
- Participación en la Jornada de Formación "La implicación multiactor en la implementación de la Agenda 2030 en el ámbito local. XIV Encuentro de Educación Ambiental y SostenibilidadLocal, organizada por la Famp.
- Intervención en el programa Tierra 7 de 7TV Andalucía.
- Presentación de la Campaña "Dona Vida al Planeta" en la provincia de Córdoba



🌿 Comunicaciones enviadas a los asociados de FAEL/AEEL

➤ **Circulares informativas:** envío de un total de **38 circulares informativas** en temática diversa:

- Normativa comercial
- Normativa medioambiental
- Etiquetado energético
- Campañas para la promoción de las ventas

- Subvenciones
 - Cursos de formación
 - Etc.
- **Comunicaciones a la Asamblea General de AAEL:** se han enviado un total de 12 comunicaciones a la Asamblea General de AAEL durante 2023.
 - **Informes de comunicación:** envío de **12 informes mensuales** de comunicación, con un resumen de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del mes.
 - **Comunicaciones Club de Proveedores FAEL+AAEL:** envío de una **treintena de comunicaciones** relativas a servicios ofrecidos a través del club de proveedores y convocatorias de webinars formativas e informativas.



IV. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2023

➔ CAMPAÑAS Y PROYECTOS

✿ Campaña, asesoramiento técnico para las pymes de comercio del sector electro y del hogar de la ciudad de Sevilla

Esta campaña se ha llevado a cabo en el marco de las subvenciones convocadas por el Ayuntamiento de Sevilla, destinadas a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes para la activación del Comercio Minorista, correspondientes a la convocatoria de 2022.

A través de esta acción, se pretendió llevar a cabo un asesoramiento técnico en las diversas áreas de interés para las pymes de comercio del sector electro y del hogar, facilitando a los empresarios/as y trabajadores/as del sector una herramienta a través de la cual pudieran actualizar y adquirir nuevos conocimientos en materia de comercio interior y de sostenibilidad medioambiental. En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Puesta a disposición de una guía informativa online sobre normativa comercial y de sostenibilidad y medioambiente.
- Realización de visitas de asesoramiento técnico.

En lo que respecta a las visitas, se realizaron unas 180 visitas comerciales a pymes del sector repartidas por toda la ciudad, dónde se informó, tanto a los comercios como al conjunto de la ciudadanía a través de los comercios participantes, sobre la importancia de comprar en el comercio local de electrodomésticos y otros equipamientos del hogar del municipio de Sevilla, lo cual contribuye a la mejora y mantenimiento del empleo y generación de



riqueza en el municipio. Igualmente, se informó sobre las distintas materias de la normativa de comercio interior que les afectan, así como de la correcta gestión que ha de darse a los RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), establecido en la normativa medioambiental, trasladándole a los comercios de cada zona visitada la obligatoriedad e importancia de la recogida selectiva de estos residuos en la zona urbana, así como el fomento de buenas prácticas comerciales y medioambientales en el desarrollo de sus actividades.

Una vez finalizadas las visitas comerciales, se realizó una jornada de difusión a través de la cual se presentará la Guía Informativa con el objeto de dar a conocer los aspectos fundamentales que se recogen en la misma y los objetivos perseguidos a lo largo de la Campaña.



🌱 Campaña #ECOsinergias III

La tercera edición de la Campaña “Eco-sinergias” se puso en marcha en el mes de junio, con el objetivo de seguir fomentando las sinergias entre las entidades locales y los comercios de proximidad para concienciar a la ciudadanía sobre el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

La iniciativa Eco-sinergias constituye una acción de concienciación dirigida principalmente a distribuidores y a responsables de entidades locales, contemplada en el convenio marco para la gestión de RAEE en Andalucía firmado en 2015 entre la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) – Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolec, Ecolum, Eco-Raee,s Ecotic y European Recycling Platform, ERP-.

Ecosinergias, pretende ampliar este ámbito de actuación incluyendo además al sector que comercializa estos aparatos, representado por la Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar (FAEL/AEEL).

A través de esta acción, se visitarán, a lo largo de los próximos meses un total de 32 entidades locales y más de 500 pequeños y medianos comercios del sector electro y otros equipamientos del hogar (entre los que se encuentran instaladores, mueblistas de cocinas, informática, etc.) distribuidos en más de 80 municipios de las 8 provincias andaluzas, con el objetivo de fomentar la correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) entre la ciudadanía, mediante la cooperación entre ayuntamientos y establecimientos comerciales.



🌱 Convocatoria de la V Edición de los Premios RAEEimplicate

La convocatoria de los premios RAEEimplicate, puestos en marcha desde FAEL/AAEL con el apoyo de RAEE Andalucía, estará abierta desde el 24 de julio de 2023 hasta el 8 de marzo de 2024, periodo en el cual se podrá llevar a cabo la inscripción de candidaturas para la V Edición de los Premios RAEEimplicate.

Los premios cuentan con la colaboración de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) – Ecoasimelec, Ecolec y European Recycling Platform, ERP-.

El objetivo de estos premios es promover la correcta gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en Andalucía, en poner en valor buenas prácticas y conductas en materia de Economía Circular y reconocer la labor de aquellos más comprometidos con el Desarrollo Sostenible y protección del Medio Ambiente, por lo que desde sus inicios se han articulado varias modalidades de candidaturas dirigidas a:

- Pymes del sector electro y grupos de distribución.
- Entidades locales.
- Centros educativos.
- Comercio local sostenible.
- Instituciones y empresas de relevancia.
- Medios de comunicación y/o profesionales de la comunicación
- Personalidades destacadas.

El acto de entrega está previsto que se celebre en la primavera de 2024.



🌟 Campaña para el fortalecimiento de la Red Asociativa de AAEL/FAEL

AAEL, como organización más representativa de la distribución horizontal del sector comercio de electrodomésticos en Andalucía, que cuenta con más de 2.400 pymes asociadas, puso en marcha una campaña de información y sensibilización dirigida al fortalecimiento de su red asociativa, la cual se desarrolla en el marco de las subvenciones destinadas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano, a promocionar y dinamizar el pequeño comercio urbano y a promocionar la artesanía en Andalucía, convocadas por la Dirección General de Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.



A través de esta acción, se ha perseguido facilitar a los empresarios/as y trabajadores/as del sector una herramienta a través de la cual puedan actualizar y adquirir nuevos conocimientos en materia de comercio interior y de sostenibilidad medioambiental, a fin de que puedan mejorar sus competencias en la materia y mejorar su desempeño profesional. Además, se realizó una difusión de buenas prácticas medioambientales en el desarrollo de las funciones propias del sector, para que se puedan hacer extensibles a la sociedad en general a través del propio punto de venta, fomentando así el desarrollo local sostenible entre las tiendas de la distribución del sector Electro+Hogar, así como su compromiso con la economía circular, en áreas del cumplimiento de los objetivos de los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible” que son de aplicación al sector comercio.

Las acciones llevadas a cabo en el marco de la Campaña han sido:

- Elaboración de [folleto de información sobre la propia organización de AAEL](#) y los servicios y funciones que ésta realiza.
- Elaboración de [folleto con 10 claves esenciales](#) sobre la normativa aplicable a las pymes de comercio del sector Electro+Hogar
- Elaboración de [10 fichas informativas con 10 claves esenciales](#) sobre la normativa aplicable a las pymes de comercio del sector Electro+Hogar de Andalucía.
- [Minivideos informativos](#) sobre las 10 claves esenciales.
- [Entrevista](#) al secretario general de AAEL, sobre los retos y proyectos a futuro de la organización
- Visitas comerciales a más de 300 pymes del sector electro.



Colaboración en la Campaña Dona Vida al Planeta

La Campaña «Dona Vida al Planeta» es una iniciativa de concienciación sobre la importancia del reciclaje y la reutilización de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) dirigida a toda la ciudadanía de Andalucía. La campaña pretende trasladar que mediante la reutilización y el reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que ya no se usan, estamos dando una nueva oportunidad al planeta y una mejor calidad de vida a todos lo que en ella vivimos.

Puesta en marcha por RAEE Andalucía e impulsada por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), con el apoyo de los SCRAP (Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolec, Ecolum, Eco-Raeé's, Ecotic y ERP España) que operan en la región, ha estado vigente desde el 30 de octubre hasta el 20 de diciembre de 2023.



FAEL/AAEL en la Campaña:

A lo largo de la Campaña, y de forma complementaria a las acciones de “Street marketing” que se llevaron a cabo desde RAEE Andalucía, desde FAEL se realizaron visitas informativas a los comercios asociados que se encuentran en los municipios participantes en la campaña, los cuales han sido seleccionados por RAEE Andalucía, y se les hizo entrega del material informativo. Se estima que se visitaron, aproximadamente, el 20% de los comercios adheridos a FAEL/AAEL, localizados en los 122 municipios asignados.



Las #ECOTiendasFAEL: la gran apuesta de FAEL/AAEL para un comercio ECO-responsable

Desde FAEL/AAEL se llevan años apostando por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, a través del Convenio de Colaboración suscrito con los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para la correcta gestión de los RAEE en el ámbito de la Distribución, el cual es un claro referente de compromiso con la economía circular.

En este contexto, nacen las #ECOTiendasFAEL, que son aquellos **puntos de venta asociados a FAEL/AAEL que gestionan de manera responsable, en el marco del citado Convenio de colaboración, la recogida de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos** derivados de su propia actividad comercial, pues a través del Convenio se coordina la correcta recogida y el posterior tratamiento, tanto de los residuos de grandes aparatos eléctricos y electrónicos (GAE) y frío, como del residuo de pequeñas dimensiones (PAE – pequeño aparato eléctrico y electrónico).



FAEL/AAEL cuenta con una amplia red de más de 2.400 tiendas asociadas que crece cada año, de las cuales, **más de 1.200 son #ECOTiendasFAEL repartidas por toda Andalucía**, que comprende tanto a pymes de la distribución del sector electro, como a mueblistas de cocina, instaladores y otras actividades profesionales. En lo que respecta a los PAE, más de 1.000 establecimientos adheridos a FAEL/AAEL cuentan con un contenedor específico para facilitar al ciudadano el reciclaje de este tipo de residuos, lo que supone la presencia de contenedor para el reciclaje de PAE **en alrededor de 450 municipios andaluces**, alcanzando una población de 7,5 millones de habitantes, aproximadamente el 80% de la población andaluza.

Las #ECOTiendasFAEL tienen un alto compromiso con sus clientes, pues informan al consumidor de sus derechos en cuanto a recogida de los antiguos aparatos, ofreciéndoles una solución para deshacerse de ellos a través de un servicio de calidad que le permite cumplir con las exigencias establecidas en la legislación medioambiental en esta materia.





Red de puntos “#ECOTiendasFAEL”

🌿 Campaña #ECOgestiónRAEE dirigida a instaladores y mueblistas de cocinas

Desde FAEL/AAEL se continúa haciendo difusión de la campaña destinada a reforzar la concienciación y sensibilización en materia de correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), entre los instaladores y las tiendas mueblistas de cocinas.

Cuando se factura la venta de un aire acondicionado (caso de los instaladores), o de un electrodoméstico (caso de las tiendas mueblistas de cocinas, aunque sólo sean intermediarias), el vendedor tiene la obligación de retirar, de forma gratuita, el antiguo. Esta obligación debe cumplirse tanto cuando el RAEE sea entregado por el cliente en el punto de venta del distribuidor (hasta 31 días siguientes a la venta), como cuando el cliente realice esa entrega en el hogar al suministrarle el nuevo.

A través de esta campaña, se pretende dar a conocer cuáles son las principales obligaciones que tienen en materia de RAEE, los requisitos que debe cumplir la recogida de estos RAEE, así como las soluciones ofrecidas desde FAEL para la correcta gestión de los mismos.

#ECOgestiónRAEE INSTALADORES

Principales obligaciones en materia de RAEE para INSTALADORES

Cuando se realiza la venta de un aire acondicionado, el foco (Decreto 103/2016 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)), establece que el vendedor tiene la obligación de recoger, de forma gratuita, el equipo (residuo de aparato eléctrico o electrónico (RAEE)) si así lo solicita el cliente. Esta obligación debe cumplirse tanto cuando el RAEE sea entregado por el cliente en el punto de venta del distribuidor (hasta 30 días siguientes a la venta) del caso contrario el cliente realiza este entrega en el lugar de instalación del nuevo.

« Si el transporte e instalación del nuevo aire acondicionado se realiza directamente por el vendedor ante un instalador autorizado, es su culpa de este último el instalador quien tendrá que recoger también el equipo si así lo solicita el cliente, si el vendedor desea poder acreditar la correcta gestión de RAEE.

Requisitos de la recogida del RAEE

Opción 1: retirar el aparato antiguo y llevarlo a la tienda, donde será decomisado transparentemente. El traslado desde el domicilio al comercio o a una estación logística no se considera traslado de residuos, y el transportista de RAEE podrá ser realizado por los instaladores que suscriben el AEE, cuando, se necesite de estar dotado de ella como transportista de RAEE.

Opción 2: retirar el aparato antiguo y llevarlo directamente a un gestor de RAEE. En este caso, si se considera un traslado de residuos, y el instalador que transporta el RAEE, deberá estar dotado de ella como transportista de RAEE, e ir acompañado del documento de identificación.

#ECOgestiónRAEE INSTALADORES

Soluciones para la recogida de los RAEE

Opción 1: si el residuo es llevado por el instalador al domicilio de la tienda. En estos casos, puedes adherirte al Convenio de Colaboración que FAEL, tiene suscrito con los SCRAP (Ecoasimilac, Ecoelco y Eco y Eco) y la planta de tratamiento Resicel, para lo correcto gestión de los RAEE de sus clientes. A través de este Convenio, te ofrecemos una solución adecuada para la recogida de residuos, tanto de gran aparato electrodoméstico, como de PMA y otros RAEE, garantizando la trazabilidad de los mismos. Actualmente, más de 1200 puntos de venta/instalaciones asociadas a FAEL, reportados por Ecoelco, gestionan la recogida de residuos bajo el paraguas de este Convenio.

Opción 2: si el residuo es llevado por el instalador a un gestor de residuos. Ante este supuesto, es necesario que el instalador que transporta el RAEE, esté dotado de ella como transportista de RAEE. Para ello, dentro del Convenio que FAEL, tiene suscrito con los SCRAP (Ecoasimilac, Ecoelco y Eco y Eco), podemos ofrecerte un servicio de consultoría y soporte en la gestión de los residuos a retirar para el día en el Registro de Producción y Gestión de Residuos.

**#CompraYReciclo en
#ECOtiendasFAEL. #TiendasDeAqui
Comprometidos con el
#DesarrolloLocalSostenible
#DLS**

#ECOgestiónRAEE MUEBLISTAS DE COCINA

Principales obligaciones en materia de RAEE para los blends MUEBLISTAS DE COCINA

Cuando se realiza la venta de un electrodoméstico (frigoríficos, lavavajillas, lavavajillas, hornos eléctricos, etc.), durante seis meses posteriores al Focal Decreto 103/2016, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), establece la obligación de retirarlo, de forma gratuita, del cliente. Esta obligación, debe cumplirse cuando el RAEE, sea entregado por el cliente en el punto de venta del distribuidor (hasta 30 días siguientes a la venta) así como cuando el cliente realice esa entrega en el lugar de su instalación al nuevo.

« Si el transporte de los electrodomésticos, se realiza directamente por el instalador ante un instalador autorizado, es su culpa de este último el instalador quien tendrá que recoger también el equipo si así lo solicita el cliente, si el cliente quiere poder acreditar la correcta gestión de RAEE.

Requisitos de la recogida del RAEE

Opción 1: retirar el aparato antiguo y llevarlo a la tienda del distribuidor, donde será decomisado transparentemente. En este caso, si se considera un traslado de residuos, y el transportista de RAEE, podrá ser realizado por los transportistas que suscriben el AEE, cuando, se necesite de estar dotado de ella como transportista de RAEE.

Opción 2: retirar el aparato antiguo y llevarlo directamente a un gestor de RAEE. En este caso, si se considera un traslado de residuos, y el transportista, deberá estar dotado de ella como transportista de RAEE, e ir acompañado del documento de identificación.

#ECOgestiónRAEE MUEBLISTAS DE COCINA

Soluciones para la recogida de los RAEE

Opción 1: si el residuo es llevado por el transportista al domicilio de la tienda. En estos casos, puedes adherirte al Convenio de Colaboración que FAEL, tiene suscrito con los SCRAP (Ecoasimilac, Ecoelco y Eco y Eco) y la planta de tratamiento Resicel, para lo correcto gestión de los RAEE de sus clientes. A través de este Convenio, te ofrecemos una solución adecuada para la recogida de residuos, tanto de gran aparato electrodoméstico, como de PMA y otros RAEE, garantizando la trazabilidad de los mismos. Actualmente, más de 1200 puntos de venta/instalaciones asociadas a FAEL, reportados por Ecoelco, gestionan la recogida de residuos bajo el paraguas de este Convenio.

Opción 2: si el residuo es llevado por el transportista a un gestor de residuos. Ante este supuesto, es necesario que el transportista, esté dotado de ella como transportista de RAEE.

Para ello, dentro del Convenio que FAEL, tiene suscrito con los SCRAP y Ecoelco, podemos ofrecerte un servicio de consultoría y soporte en la gestión de los residuos a retirar para el día en el Registro de Producción y Gestión de Residuos.

**#CompraYReciclo en
#ECOtiendasFAEL. #TiendasDeAqui
Comprometidos con el
#DesarrolloLocalSostenible
#DLS**

Campaña “Ahorrar más, cuesta menos”

Desde FAEL/AAEL, en colaboración con FECE (Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos), se ha vuelto a poner en marcha una Campaña a favor de la Eficiencia Energética en invierno, a través de la cual se persigue ilustrar los beneficios de la eficiencia energética y sus ahorros, y también ofrecer información sobre las consecuencias de un mejor uso de los electrodomésticos.

El objetivo de esta campaña es proporcionar un argumento de venta para los clientes con el que concienciar al consumidor sobre la importancia del ahorro energético, apelando al ahorro económico, uno de los factores que más se tienen en cuenta a la hora de comprar un producto. La crisis energética, la subida del precio de la factura de electricidad y la inflación hacen aún más necesario el ahorro.



🌟 Campaña para la promoción de las ventas en las #TiendasFAEL

FAEL, como representante de más de 2.400 comercios del sector Electro en todo el territorio andaluz, viene apoyando diferentes campañas de promoción del consumo con el objetivo de **poner en valor y fomentar las ventas de las pymes del sector** Electro en la región.

Estas campañas contribuyen a la mejora y el mantenimiento del empleo e impulsan la generación de riqueza local y el dinamismo de las ciudades. Además, defienden el comercio de proximidad y la seguridad y confianza que este traslada a los ciudadanos.

En esta línea, se han desarrollado una serie de campañas específicas coincidiendo con aquellos periodos en los que se espera un aumento del consumo: verano, Black Friday, Halloween, Navidad, donde se ha promocionado un modelo de compra responsable, aprovechando estas fechas señaladas.



➔ JORNADAS

Durante el año 2023, se han ido realizando distintas acciones formativas e informativas a través de Webinars Online, con el objetivo de mejorar la competitividad los puntos de venta asociados y darles a conocer en mayor medida los distintos servicios ofrecidos.

En concreto, se han realizado las siguientes Webinars:

- Webinar Online: “Ofrece la mejor financiación a tus clientes con JO1N”
- Jornada Difusión de la Campaña de Asesoramiento Técnico para la mejora de la competitividad de las pymes de comercio del sector electro y del hogar.



➔ CONVENIOS FIRMADOS

A lo largo de 2023, desde FAEL/AAEL se han firmado Convenio de colaboración con distintos proveedores, los cuales se han incorporado al Club de Proveedores FAEL+AAEL.

✿ LOGISTIKO

FAEL/AAEL, y la empresa LOGISTIKO LABS, SL, cuya actividad principal se basa en la prestación de servicios de **software como solución para optimizar y controlar las operaciones de logística** de última milla, han suscrito un convenio de colaboración al objeto de promover los servicios de esta última entre las empresas asociadas a FAEL/AAEL. Mediante este acuerdo de colaboración, LOGISTIKO pone a disposición de los asociados a FAEL/AAEL una herramienta SaaS y sus diferentes módulos para que distribuidores y retailers puedan controlar y rentabilizar sus operaciones logísticas, y mejorar la experiencia de sus clientes.



✿ JO1N

FAEL/AAEL, y JO1N ESPAÑA, una **plataforma de crédito al consumo** que facilita la obtención de créditos en los puntos de ventas físicos y online, han suscrito un convenio de colaboración al objeto de promover los servicios de esta última entre las empresas asociadas a FAEL/AAEL.

Mediante este acuerdo de colaboración, JO1N pone a disposición de los asociados de FAEL/AAEL una herramienta que les permitirá ofrecer a sus clientes, rellenando un único y sencillo cuestionario, el acceso a varias ofertas de financiación de distintas financieras, para que el cliente tenga la posibilidad de elegir la que mejor se adapte a sus necesidades.



✿ ÉXITO INFORMÁTICO

Mediante este acuerdo de colaboración, Éxito Informático pone a disposición de los asociados de FAEL/AAEL una amplia gama de **servicios IT: auditoría informática, mantenimiento informático, ciberseguridad, seguridad física, servicios cloud, administración de redes**, sistemas de virtualización, hosting y dominios, sistemas de backups y desarrollo de aplicaciones web, así como la recuperación de datos en caso de perdida.



✿ ASWO IBÉRICA

El convenio de colaboración con Aswo, cuya actividad principal es la comercialización de **piezas de recambios y accesorios en el ámbito de la electrónica de consumo y electrodoméstico**, tiene como objetivo poner a disposición de los puntos adheridos a FAEL/AAEL una amplia gama de repuestos y accesorios para electrodomésticos y artículos de electrónica de consumo, que les permitirá dar respuesta a los clientes de forma rápida cuando éstos demanden alguna pieza en concreto, fomentando así la fidelización del consumidor.



✿ ECOASIMELEC – ECOTIC – ERP - RECILEC

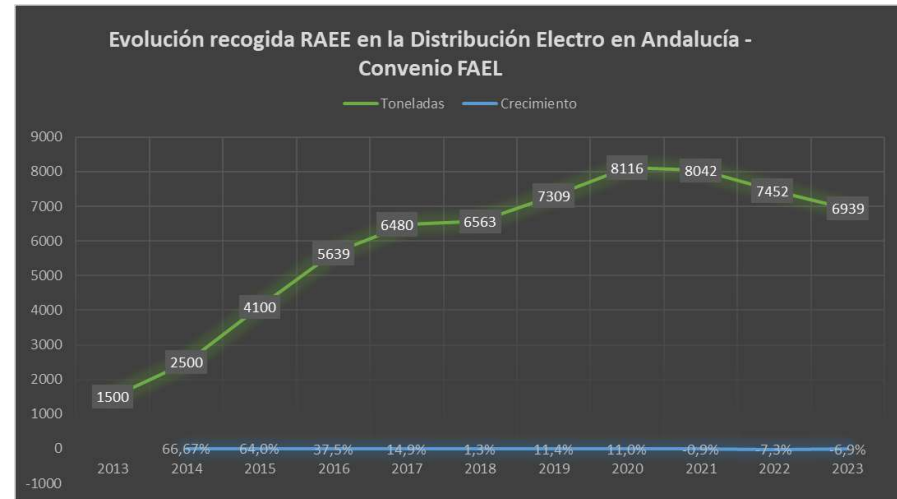
En noviembre de 2023, se procedió a renovar el Convenio de Colaboración que FAEL/AAEL tiene suscrito con los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAPs) – ECOASIMELEC, ECOTIC y ERP – y el gestor de residuos RECILEC, para la correcta gestión de los RAEE desde los establecimientos de la distribución horizontal del sector Electro en Andalucía.



V. BALANCE Y RESULTADOS RAE 2023

En el ejercicio 2023, FAEL/AAEL ha gestionado un total de **6.939.000 kg** de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (**RAEE**) procedentes de las pymes del sector electro andaluz que tiene asociadas. Todo ello, en el marco del Convenio de Colaboración que FAEL/AAEL tiene suscrito con los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAPs) – ECOASIMELEC, ECOTIC y ERP España – y el gestor autorizado de residuos RECILEC, para la correcta gestión de los RAEE en Andalucía, el cual cuenta con el apoyo de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

En términos generales, **desde que se firmó por primera vez este Convenio, en el año 2013, se han recogido más de 65.000 toneladas** a través de las #ECOTiendasFAEL, lo cual supone, aproximadamente, el 15 % del total del RAEE correctamente gestionado en Andalucía en dicho periodo.



FAEL cuenta en la actualidad con una amplia red de más de 2.400 tiendas asociadas que crece cada año, de las cuales, más de 1.200 son puntos de venta vinculados al convenio para la gestión de los RAEE, #ECOTiendasFAEL. En este sentido, y dada la evolución experimentada a lo largo de estos 10 años en materia de RAEE, las tiendas de la Distribución muestran cada vez una mayor implicación con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, siendo un claro referente de compromiso con la economía circular.

A través de dicho Convenio, desde FAEL/AAEL se persigue dar cobertura a las tiendas y plataformas de la distribución para la correcta gestión de los RAEE y garantizar la trazabilidad del residuo a partir de la recogida en el almacén de la tienda o plataforma, con el objetivo de que las tiendas asociadas puedan cumplir con las obligaciones establecidas en el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y con el Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el RD 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el RD110/2015 sobre RAEE.



VI. PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS: Revista Digital "ActualidadFAEL"



VII. COMUNICACIÓN

✿ NOTAS DE PRENSA

Notas de prensa enviadas a revistas especializadas del sector y otros medios de comunicación en 2023:







- ❖ 16 marzo 2023: “FAEL pone en marcha una campaña de asesoramiento técnico para las pymes de comercio del sector electro y del hogar de la ciudad de Sevilla”
- ❖ 18 abril 2023: “FAEL/AAEL y la empresa LOGISTIKO suscriben un convenio de colaboración”.
- ❖ 19 abril 2023: “FAEL y ANGED instan al Gobierno andaluz la puesta en marcha de un Plan Renove de Electrodomésticos para Andalucía”.
- ❖ 27 abril 2023: “FAEL/AAEL y JO1N España firman un convenio de colaboración para la financiación al consumo”.
- ❖ 19 mayo 2023: “FAEL/AAEL gestiona más de 2.500 toneladas de RAEE en Andalucía en el primer cuatrimestre”.
- ❖ 21 junio 2023: “RAEE Andalucía y FAEL visitarán 32 entidades locales y 500 comercios en más de 80 municipios para fomentar la correcta gestión de RAEE en la región”.
- ❖ 17 julio 2023: “El Sector Electro Andaluz continúa a la espera de un Plan Renove de Electrodomésticos”.
- ❖ 24 julio 2023: “FAEL, con el apoyo de RAEE Andalucía, convoca la V Edición de los Premios RAEEimplícate”.
- ❖ 6 noviembre 2023: “AAEL/FAEL pone en marcha una Campaña de Street Marketing de información y sensibilización para el fortalecimiento de la Red Asociativa de AAEL”.
- ❖ 30 noviembre 2023: “FAEL, los SCRAPs ECOASIMELEC-ECOTIC-ERP y el gestor RECILEC renuevan el convenio de colaboración para la correcta gestión de RAEE en el ámbito de la Distribución en Andalucía”.
- ❖ 21 septiembre 2022: “FAEL asiste a la presentación de los nuevos cargos de la Consejería de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul de la

🌱 **ARTÍCULOS MENSUALES REVISTA ELECTROIMAGEN**

- Enero: El Club de Proveedores de FAEL/AAEL, un proyecto que busca mejorar la competitividad de las pymes del sector
- Febrero: Reflexiones sobre los resultados de 2022 y expectativas para 2023 de la distribución horizontal del sector Electro
- Marzo: FAEL lanza una guía online para comerciantes y futuros emprendedores del sector electro
- Abril: FAEL/AAEL participa en el proyecto europeo 'ExPliCit
- Mayo: FAEL/AAEL gestionó en el primer cuatrimestre del año más de 2.500 toneladas de RAEE
- Junio: FAEL y RAEE Andalucía ponen en marcha la tercera edición de 'Eco-sinergias`
- Julio: El sector electro andaluz continúa a la espera de un Plan Renove de electrodomésticos
- Agosto: Ventajas de asociarse a FAEL/AAEL
- Septiembre: FAEL/AAEL enumera siete obligaciones clave para la Distribución del Sector Electro
- Octubre: Campaña de Street Marketing de información y sensibilización para el fortalecimiento de la red asociativa de AAEL
- Noviembre: FAEL con el apoyo de RAEE Andalucía convoca la V Edición de los Premios RAEEImplicáte
- Diciembre: FAEL renueva el Convenio de Colaboración para la correcta gestión de los RAEE en el ámbito de la Distribución



CANALES DE DIFUSIÓN

-  Página web: www.fael.es
-  Facebook: @ActualidadFAEL
-  Twitter: @FAELinforma
-  Instagram: @faelinforma
-  LinkedIn: FAEL (Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar)
-  YouTube: @FaellInforma



Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar

Memoria de Actividades 2023